

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 000001

UNIDAD EJECUTORA : 314 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL ACOMAYO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001668

N° E/M : 00019

Señores :		R.U.C. :	
Dirección :			
Teléfono :		Fax :	
Email :		Fecha :	Moneda : S/.
Concepto :	ALMUERZO PARA ASISTENCIA TECNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LA GESTION DE LIDERAZGO DIRECT		

UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
SERVICIO	040100010001	SERVICIO DE ALIMENTACION DE PERSONAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: 1 AREA USUARIA : GESTION PEDAGOGICA 2 DENOMINACIÓN: SERVICIO DE ALMUERZO PARA ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN Y LIDERAZGO DIRECTIVO. 3 PLAZO DEL SERVICIO : DEL 25 AL 28 DE FEBRERO 2025. 4 LUGAR DEL SERVICIO : AUDITORIOS SEGÚN TDR.	
TOTAL			

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL ACOMAYO

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio :

Requerimientos Técnicos:
Descripción del Servicio

Atentamente;

DAYSSY POMA ACERO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL ACOMAYO
EQUIPO DE ABASTECIMIENTO
Telefono: 921347713 Fax :
Correo: ugelacomayo.cusco@gmail.com

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALMUERZOS

- FINALIDAD PÚBLICA.** - La contratación del presente servicio tiene como objetivo garantizar la eficiencia operativa de la UGEL Acomayo en el desarrollo de la Asistencia Técnica para el Fortalecimiento de Capacidades en Gestión y Liderazgo Directivo.
- SERVICIO REQUERIDO.** - El servicio consiste en la provisión de almuerzos para los directores participantes en la asistencia técnica organizada por la UGEL Acomayo.
- CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO.** - Los almuerzos a suministrar incluirán los siguientes menús:

Día	Cantidad	Descripción del plato
Martes 25 de febrero	107	Trucha frita con arroz, papa y ensalada y un vaso de refresco o infusión
Miércoles 26 de febrero	107	Arroz con pollo más su ensalada y un vaso de refresco o infusión.
Jueves 27 de febrero	107	Lomo saltado y un vaso de refresco o infusión
Viernes 28 de febrero	107	1/8 de pollo al horno con papas fritas más su ensalada y un vaso de refresco o infusión

4. LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA DEL SERVICIO

Día	Hora	Cantidad	Lugar
Martes 25 de febrero	1:00 pm	107	Auditorio del Instituto del Superior Pedagógico de Acomayo
Miércoles 26 de febrero	1:00 pm	107	Auditorio del Instituto del Superior Pedagógico de Acomayo
Jueves 27 de febrero	1:00 pm	43	IE 50052 La Merced (Directores Inicial)
		45	IE 50052 La Merced (Directores Primaria)
		19	Auditorio de la UGEL Acomayo (Directores Secundaria)
Viernes 28 de febrero	1:00 pm	42	IE 50052 La Merced (Directores Inicial)
		45	IE 50052 La Merced (Directores Primaria)
		19	Auditorio de la UGEL Acomayo (Directores Secundaria)

- PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO.** -El servicio se ejecutará en un plazo de un (1) día para cada fecha programada.
- PERFIL DEL CONTRATISTA.** - El proveedor deberá cumplir con los siguientes requisitos:
 - Contar con condición de contribuyente activo y habido, con actividad económica relacionada al objeto de la contratación.
 - No estar inhabilitado ni impedido para contratar con el Estado.
 - Estar inscrito en el Registro Nacional de Proveedores (RNP) en el rubro correspondiente (para montos mayores a 1 UIT).



CONFORMIDAD DEL SERVICIO La conformidad del servicio será otorgada por el área usuaria en un plazo máximo de dos (2) días calendario posteriores a la prestación del servicio.

8. **FORMA DE PAGO** El pago se efectuará en un plazo máximo de cinco (5) días calendario posteriores a la otorgación de la conformidad, previa presentación de los siguientes documentos:

- Comprobante de pago.
- Copia de la orden de compra o servicio.

9. **SISTEMA DE CONTRATACIÓN** El servicio será contratado bajo el sistema de Suma Alzada.

10. **PENALIDAD POR MORA** Las penalidades por incumplimiento en la entrega del servicio se aplicarán conforme a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

11. **RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS** El contratista será responsable por la calidad del servicio y por cualquier vicio oculto en los bienes suministrados por un periodo mínimo de un (1) año, contado a partir de la conformidad final otorgada.

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
UGEL ACOMAYO
[Signature]
Roly Cáceres Huacac
ESP. SECUNDARIA - MATEMATICA

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
[Signature]
Mg. Luis Rodrich Orma Vega
JEFE DEL AREA DE GESTION PEDAGOGICA



ANEXO N° 01
DECLARACION JURADA DEL PROVEEDOR

**"DE NO ESTAR IMPEDIDO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO Y DE CUMPLIMIENTO
DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS"**

Señor:

Director de la UGEL Acomayo

Presente.-

Mediante el presente el suscrito, postor y/o representante legal de
_____ con RUC _____
declaro bajo juramento:

1. No tener impedimento para contratar con el Estado, conforme al artículo 11° de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.
2. Ser responsable de la veracidad y autenticidad de los documentos e información que presento.
3. Conocer, aceptar y someterme a las condiciones y procedimientos de la presente contratación.
4. Comprometerme a mantener la oferta (precio, condiciones y obligaciones) presentadas en mi cotización y de cumplir con la Orden de Compra/Servicio, en caso de ser favorecido con la contratación.
5. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento como en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
6. Actuaré conforme a los principios previstos en la Ley de Contrataciones del Estado.

, de de 2025

Firma, Nombres y apellidos del proveedor
o representante legal

DNI N° _____

RUC N° _____

Importante:

De acuerdo a lo indicado en el artículo 44 de la Ley de Contrataciones, la Entidad puede declarar la nulidad de oficio de las Órdenes de Compra o Servicios se contraviene lo indicado en la presente Declaración jurada.



ANEXO N° 02

DECLARACION JURADA DEL PROVEEDOR

Señores:

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL ACOMAYO

Presente.-

El que suscribe, identificado con Documento Nacional de Identidad N° _____ representante legal de la empresa:

Nombre o Razón Social:		
Domicilio Legal		
RUC:	Teléfono:	Celular:
Correo Electrónico:		
Persona de Contrato:		N° DNI

DECLARO BAJO JURAMENTO, que la siguiente información se sujeta a la verdad:

1. No tener impedimento ni estar inhabilitado para contratar con el Estado.
2. Es responsable de la veracidad de los documentos de información que presenta a efectos del presente proceso de contratación.
3. Conoce las sanciones contenidas en la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
4. Conoce y acepta las modalidades de comunicación señaladas en el numeral 20.1.2 del artículo 20 de la Ley 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
5. Sus representantes legales no tienen grado de parentesco hasta 4 grado de consanguinidad o 2° de afinidad, ni por razón de matrimonio o por unión de hecho, con los funcionarios o servidores de la UNIDAS DE GESTION EDUCATIVA LOCAL ACOMAYO.

6. Su cuenta interbancaria (CCI)

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Nombre del Banco:

Por lo que los pagos a su nombre deben ser abonados en la cuenta que corresponde al indicado CCI en el banco indicado.

7. Cuenta con inscripción vigente y habido en el Registro Único de Contribuyentes (RUC)
8. Cuenta con inscripción vigente al Registro Nacional de proveedores (RNP) en el rubro del objeto de la contratación (En caso el importe de la cotización sea igual o mayor a 1 UIT)
9. El correo electrónico es el medio oficial, donde se notificará ampliación de plazo, resolución de contrato u orden de compra y servicio. Siendo contabilizado al día siguiente de su recepción.
10. Declara y garantiza no haber directa o indirectamente o tratándose de una persona natural o jurídica a través de sus socios integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere al artículo 7 de reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado haber ofrecido, negociado o efectuado cualquier pago o en general cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato u orden de compra y servicio.
11. Asimismo, se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato u orden de compra y servicio con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere al artículo 7 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

, de de 2025

Firma, Nombres y apellidos del proveedor
o representante legal



ANEXO N° 03

DECLARACION JURADA ANTISOBORNO

Yo, _____ representante legal de _____, con Documento de Identidad N° _____ en representación de _____, en adelante EL CONTRATISTA con RUC N° _____, declaro lo siguiente:

EL CONTRATISTA no ha ofrecido, negociado o efectuado cualquier pago, objeto de valor o cualquier dádiva en general o cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato que pueda constituir un incumplimiento a la ley, tales como robo, fraude, cohecho o tráfico de influencias, directa o indirectamente o a través de socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas en concordancia a lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley 30225, los artículos 248 de su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF y sus modificatorias.

Asimismo, EL CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participantes, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas en virtud a lo establecido en lo establecido en los artículos antes citados de la Ley de Contrataciones y su Reglamento.

Asimismo, EL CONTRATISTA se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; así también en adoptar medidas técnicas, prácticas a través de los canales dispuestos por la entidad.

De la misma manera, EL CONTRATISTA es consciente que, de no cumplir con lo anteriormente expuesto se someterá a la resolución del contrato y a las acciones civiles y/o penales que la entidad pueda accionar.

, de de 2025

Firma, Nombres y apellidos del proveedor
o representante legal



INDAGACIÓN DE MERCADO

NOTA IMPORTANTE

1. ADJUNTAR

- ✓ Cotización llenada
- ✓ Anexos 1, 2 y 3.
- ✓ Ficha o consulta RUC.
- ✓ Ficha o consulta RNP (Si el monto es mayor a 1 UIT)
- ✓ Los documentos deben presentarse legible y sin enmendaduras con sello y firma del proveedor.

2. PRESENTACIÓN

- ✓ Mesa de partes de la UGEL ACOMAYO (Sobre cerrado) o
- ✓ Mesa de partes virtual de la UGEL Acomayo:
https://ugelacomayo.edu.pe/wp-tramite/mesa_partes

3. FECHA DE PRESENTACIÓN

- ✓ Cotizar hasta el **JUEVES 20 de febrero 16:30 horas.**